



Sección Sindical

# Solidaridad

www.solidaridadobrera.org  
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf: 91 433 57 86  
email: soliobrera@gmail.com

Metro de Madrid

# Obrera

Interior: 84236/38733(Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



20 de marzo de 2025 - Aviso 17 (Parte 1)

*La lucha es el único camino*

## TEMARIOS CONVOCATORIA DE OFICIO 2025 PROGRAMAS DE CONOCIMIENTOS

Ante la nueva convocatoria de empleo en Metro de Madrid para el sector de Oficio, desde **Solidaridad Obrera**, os adjuntamos los **programas de conocimientos** de cada subprocesso junto a otros datos de interés en las siguientes páginas.

Sobre dichos programas, tratarán los Temarios de las pruebas de conocimientos de cada subprocesso. **Desde Solidaridad Obrera al no publicarse ningún Temario oficial, en las próximas semanas iremos publicando los Temarios\* de cada subprocesso en nuestro canal y grupo de Telegram (códigos QR)** como en anteriores convocatorias, y donde además iremos informando de todas las fases del proceso selectivo. Una vez que la convocatoria sea publicada oficialmente, el grupo estará disponible para la resolución de dudas e intercambio de información entre aspirantes.



@METRODEMADRIDOFICIO



@OFICIALES2025METRODEMADRID

*Seguimos luchando por el acceso justo al empleo. ¡Mucho ánimo a todas, todos!*

**Temarios\*** material que se ofrecerá de forma gratuita y tiene como único propósito complementar el estudio individual del programa oficial de conocimientos. No sustituye ni reemplaza los contenidos oficiales, por lo que puede contener erratas o imprecisiones.

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Piotr Kropotkin



Sección Sindical

# Solidaridad

www.solidaridadobrera.org  
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf: 91 433 57 86  
email: soliobrera@gmail.com

Metro de Madrid

# Obrera

Interior: 84236/38733(Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



20 de marzo de 2025 - Aviso 17 (Parte 2)

*La lucha es el único camino*



## Subproceso 1



### PERFIL ELÉCTRICO CUALIFICADO

CÓDIGO OCUPACIÓN: SEPE 31231060

NOMBRE OCUPACIÓN: Técnicos en electricidad, en general

<b>TITULACIÓN O EQUIVALENTES</b>	Técnico en Mantenimiento Electromecánico Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (NUEVO) Técnico Superior en Centrales Eléctricas (NUEVO) Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
----------------------------------	--

### REQUISITOS

- Edad:** Mayor de 18 años.
- Titulación académica:** Estar en posesión del título requerido en cada subproceso más la experiencia específica en el subproceso 4.
- Situación Laboral:** Estar inscrito o inscrita como demandante de empleo o de mejora de empleo en cualquiera de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, con el código ocupacional correspondiente.
- Estar en posesión del permiso de conducción para vehículos automóviles clase "B".**

<b>PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS</b>	Electricidad Circuitos con diferentes componentes Corriente continua y alterna Corriente trifásica Automatismos eléctricos y neumáticos Conexionado de equipos (motores, componentes, etc) Sistemas y circuitos eléctricos Instalaciones eléctricas Máquinas eléctricas Centros de Transformación, Subestaciones eléctricas y redes Interpretación de planos y esquemas, unifilares y trifilares Aparatos de medida
----------------------------------	--



Conocimientos en prevención de riesgos laborales: manual de riesgos laborales: (<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50486>)



*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Piotr Kropotkin



Sección Sindical

# Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrera.org  
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf: 91 433 57 86  
email: soliobrera@gmail.com

Metro de Madrid

# Obrera

Interior: 84236/38733(Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



20 de marzo de 2025 - Aviso 17 (Parte 3)

*La lucha es el único camino*



## Subproceso 2



### PERFIL ELECTRÓNICO INFORMÁTICO

CÓDIGO OCUPACIÓN: SEPE 38331042

NOMBRE OCUPACIÓN: Técnicos En Electrónica De Comunicaciones

TITULACIÓN O EQUIVALENTES	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones (NUEVO) Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (NUEVO) Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
---------------------------	---

## REQUISITOS

- **Edad:** Mayor de 18 años.
- **Titulación académica:** Estar en posesión del título requerido en cada subproceso más la experiencia específica en el subproceso 4.
- **Situación Laboral:** Estar inscrito o inscrita como demandante de empleo o de mejora de empleo en cualquiera de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, con el código ocupacional correspondiente.
- **Estar en posesión del permiso de conducción para vehículos automóviles clase "B".**

PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS	Electrónica aplicada Circuitos electrónicos analógicos Montaje y mantenimiento de equipos microinformáticos y de redes Infraestructura de redes Instalaciones eléctricas básicas Sistemas operativos en red Seguridad informática Montaje y mantenimiento equipos electrónicos Infraestructura de sistemas de telecomunicaciones Elementos de telecomunicaciones Sistemas informáticos y redes locales
---------------------------	--



Conocimientos en prevención de riesgos laborales: manual de riesgos laborales: (<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50486>)



*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Piotr Kropotkin



Sección Sindical

# Solidaridad

www.solidaridadobrera.org  
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf: 91 433 57 86  
email: soliobrera@gmail.com

Metro de Madrid

# Obrera

Interior: 84236/38733(Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



20 de marzo de 2025 - Aviso 17 (Parte 4)

*La lucha es el único camino*



## Subproceso 3



**PERFIL: PERFIL MATERIAL RODANTE Y MECATRÓNICO**

**CÓDIGO OCUPACIÓN: SEPE 74011092**

**NOMBRE** Mecánicos-ajustadores de motores en  
**OCUPACIÓN:** vehículos ferroviarios de tracción

**TITULACIÓN O EQUIVALENTES** Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario  
Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

## REQUISITOS

- **Edad:** Mayor de 18 años.
- **Titulación académica:** Estar en posesión del título requerido en cada subproceso más la experiencia específica en el subproceso 4.
- **Situación Laboral:** Estar inscrito o inscrita como demandante de empleo o de mejora de empleo en cualquiera de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, con el código ocupacional correspondiente.
- Estar en posesión del permiso de conducción para vehículos automóviles clase "B".

**PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS**

- Electricidad y automatismos eléctricos.
- Montaje y mantenimiento mecánico.
- Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico.
- Sistemas mecánicos.
- Sistemas hidráulicos y neumáticos.
- Sistemas eléctricos y electrónicos.
- Elementos de máquina
- Representación gráfica de sistemas mecatrónicos.
- Motores.
- Tracción eléctrica.
- Sistemas de frenos en material rodante ferroviario.
- Circuitos auxiliares.
- Bogie, tracción y choque.

Conocimientos en prevención de riesgos laborales: manual de riesgos laborales: (<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50486>)



*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Piotr Kropotkin



Sección Sindical

# Solidaridad

www.solidaridadobrera.org  
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf: 91 433 57 86  
email: soliobrera@gmail.com

Metro de Madrid

# Obrera

Interior: 84236/38733(Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com

20 de marzo de 2025 - Aviso 17 (Parte 5)

*La lucha es el único camino*

<b>Subproceso 4</b>	
<b>PERFIL: PERFIL OBRA CIVIL</b>	
<b>CÓDIGO OCUPACIÓN: SEPE 31221012</b>	
<b>NOMBRE OCUPACIÓN: Auxiliar de obra</b>	
<b>VÍA 1</b>	<p>Técnico en Construcción Técnico en Soldadura y Calderería (NUEVO) Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación (NUEVO)</p> <p><b>TITULACIÓN O EQUIVALENTES</b></p> <p>Certificados Profesionales (NUEVO) EOCB0108 Fábrica de albañilería EOCB0210 Revestimientos con pastas y morteros construcción EOCB0211 Pavimentos y albañilería de urbanización EOCB310 Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción FMEC0210 Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG</p> <p><b>MÁS</b> Experiencia de 1 años en los últimos 5 años en las siguientes instalaciones: Albañilería, Soldadura, Cerrajería, Encofrado, Solado, Fontanería, Carpintería, Enlucido, Ferrallado, Mantenedores de edificios, Mantenimiento y montaje de superestructura de vía o Montaje de estructuras metálicas</p>
<b>VÍA 2</b>	<p><b>Título de Enseñanza Obligatoria (ESO)</b> o títulos o estudios equivalentes a efectos laborales</p> <p><b>MÁS</b> Experiencia de 5 años en los últimos 10 años en las siguientes instalaciones: Albañilería, Soldadura, Cerrajería, Encofrado, Solado, Fontanería, Carpintería, Enlucido, Ferrallado, Mantenedores de edificios, Mantenimiento y montaje de superestructura de vía o Montaje de estructuras metálicas</p>
<b>REQUISITOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Edad:</b> Mayor de 18 años.</li> <li>• <b>Titulación académica:</b> Dependiendo la Vía 1 o la Vía 2</li> <li>• <b>Situación Laboral:</b> Estar inscrito o inscrita como demandante de empleo o de mejora de empleo en cualquiera de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, con el código ocupacional correspondiente.</li> <li>• <b>Estar en posesión del permiso de conducción para vehículos automóviles clase "B".</b></li> </ul>	
<b>PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS</b>	<p>Albañilería Interpretación de planos de construcción. Revestimientos. Encofrados. Hormigón armado. Solados, alicatados y chapados. Cubiertas. Impermeabilizaciones y aislamientos. Particiones prefabricadas, mamparas, suelos térmicos y techos suspendidos. Reformas y mantenimiento básico de edificios. Interpretación gráfica soldadura y mecanizado. Técnicas de soldadura. Técnicas de trazado, corte y conformado. Mecanizado de piezas.</p> <p>Conocimientos en prevención de riesgos laborales: manual de riesgos laborales: (<a href="https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50486">https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50486</a>)</p>



Madrid, 20 de marzo de 2025

Por Solidaridad Obrera

La Junta Sindical

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Piotr Kropotkin